

Fwd: Solicitud de instalación de reductores de velocidad en el barrio Alfonso López

1 mensaje

Transito saravena-arauca.gov.co <transito@saravena-arauca.gov.co>
Para: "archivo @saravena-arauca.gov.co" <archivo@saravena-arauca.gov.co>

11 de mayo de 2026 a las 7:34

Buen día, radicar a la Ing. Astrid Duque Puerta

----- Forwarded message -----

De: **Alejandro Giraldo** <alejo1999giraldo@gmail.com>

Date: vie, 8 may 2026 a las 19:09

Subject: Fwd: Solicitud de instalación de reductores de velocidad en el barrio Alfonso López

To: <transito@saravena-arauca.gov.co>, transito@saravena-arauca.gov.co <transito@saravena-arauca.gov.co>



11 MAY 2026

2820

Radicaos

Recibido

07:43 AM

----- Mensaje reenviado -----

De: **Alejandro Giraldo** <alejo1999giraldo@gmail.com>

Fecha: El vie, 8 may. 2026 a la(s) 11:48 a.m.

Asunto: Solicitud de instalación de reductores de velocidad en el barrio Alfonso López

Para: <transito@saravena-arauca.gov.co>

Señores

Secretaría de Transporte y Movilidad
Saravena, Arauca

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa la instalación de reductores de velocidad en la intersección de la calle 25 con carrera 12 del barrio Alfonso López, en el municipio de Saravena, Arauca.

Esta solicitud se realiza debido a la alta velocidad con la que transitan algunos vehículos por este sector, situación que representa un riesgo constante para peatones, residentes, niños y demás actores viales que circulan diariamente por la zona. Además, se ha evidenciado que dicha intersección presenta un flujo frecuente de tránsito, aumentando la posibilidad de accidentes.

Consideramos que la instalación de reductores de velocidad contribuiría significativamente a mejorar la seguridad vial, prevenir incidentes y brindar mayor tranquilidad a la comunidad del sector.

Agradecemos la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier información adicional o visita técnica que consideren necesaria.

Atentamente,

Jose Alejandro Giraldo Echeverry
1116813287
3223712309
Calle 25 #12-04

**SECRETARÍA DE
TRÁNSITO
Y TRANSPORTE****Secretaria de Tránsito y Transporte
Astrid Julieth Duque Puerta**

transito@saravena-arauca.gov.co
Calle 25 N 15 40 Barrio Centro
Teléfono: 3153608559 Ext. 1204
WhatsApp: 3102037752
saravena-arauca.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA

Aprobación de estudios: Resolución 2049 del 14 de mayo de 2025
CÓDIGO DANE 181736001467 ICFES 078089 NIT. 800.153.666-3
Saravena - Arauca

100.112-25

Saravena, 18 de julio de 2025

Licenciado
JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde Municipal de Saravena

Asunto: instalación de reductores de velocidad.

Cordial saludo.

Quiero informarle que la Comunidad Educativa que represento se siente muy agradecida por la labor que desde su administración ha venido realizando por la educación del municipio y en especial por nuestra institución.

Es preciso informarle que el tránsito por la carrera 17 donde confluyen las sedes educativas Seis de Octubre, la Institución Educativa José Eustasio Rivera y la Sede Educativa Divino Niño Jesús, el ingreso y la salida se torna caótica y pone en peligro la integridad física de los niños y niñas que acuden a sus clases, debido a la cantidad de motos y vehículos que se agolpan en las puertas de acceso.

Es por ello que se hace necesario de manera urgente lo siguiente:

1. La instalación de reductores de velocidad frente a las sedes mencionadas.
2. Señalización vertical y horizontal.
3. Adecuación del separador frente al portón principal de la Institución José Eustasio Rivera, para darle amplitud a la vía al ingreso y salida de la comunidad educativa.
4. Pavimentación de la calle 15 entre carreras 17 y 19, vía alterna contiguo al coliseo cubierto del barrio Universitario.

Quedamos altamente agradecidos que tengan en cuenta esta petición, que permitirá brindar bienestar y seguridad a nuestros niños y niñas.

Sin otro particular,

ERLEY CALDERÓN SALINAS
Rector (E)

Digitó: Gloria González Santos, secretaria



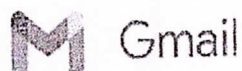
21 JUL 2025

Modificado: 5714
Recibido: E. B. L.

03:49 AM

"Una Institución integral comprometida con la excelencia"

Carrera 17 14-109 Barrio Universitario Celular: 3502673351 (Saravena - Arauca)
E-mail: coljer05@yahoo.com - iejersaravena@gmail.com



archivo@saravena-arauca.gov.co <archivo@saravena-arauca.gov.co>

SOLICITUD REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACION

1 mensaje

I.E. CONCENTRACIÓN DESARROLLO RURAL CDR <ie.concentraciondesarrollorura@gmail.com>
Para: archivo@saravena-arauca.gov.co, transito@saravena-arauca.gov.co

18 de julio de 2025, 12:09

Buenas tardes, formalmente la IE CDR adjunta solicitud para instalación de reductores de velocidad y señalización vertical y horizontal necesaria como medida preventiva de accidentes.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a sus comunicaciones

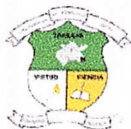
--
EMPERATRIZ MONTES OVALLES
Rectora I.E. CDR

 SOLICITUD REDUCTORES Y SENALIZACIÓN A OFICINA TRANSITO.pdf
291K



18 JUL 2025

Radicado 5695
Recibido Esib P.
02:20 PM



Saravena, julio 18 del 2025.

Doctora
ASTRID DUQUE PUERTA
Secretaría de Tránsito Municipal
Saravena - Arauca

Ref. Solicitud reductores de velocidad y señalización sobre fía pública frente a la Institución Educativa.

Respetado Doctora.

De manera formal la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural, le solicita con urgencia que sobre la vía pública frente al plantel educativo, se ubiquen reductores de velocidad y se realice la señalización vertical y horizontal correspondiente al tránsito vehicular y peatonal.

Como es de su conocimiento sobre la avenida Incora confluye un gran flujo vehicular debido a la presencia de dos Instituciones Educativa y el hospital del Sarare, nuestra Institución además de estar ubicada sobre la Avenida, tiene un retorno frente a la entrada principal que genera mayor riesgo de accidentalidad, aunado a la presencia de más de 12 rutas escolares que dejan y recogen estudiantes principalmente a medio día.

Por lo anterior agradecemos con urgencia se instalen los reductores de velocidad requeridos y la señalización de movilidad peatonal y vehicular necesario como medidas preventivas de un accidente de tránsito.

Quedamos atentos a su comunicación y agradecemos su atención a nuestra solicitud.

Atentamente,



EMPERATRIZ MONTES OVALLES
Rectora IE. CDR

Fwd: Solicitud de estudio e instalación de reductores de velocidad – Carrera 16
1 mensaje

Transito saravena-arauca.gov.co <transito@saravena-arauca.gov.co>
Para: "archivo @saravena-arauca.gov.co" <archivo@saravena-arauca.gov.co>

21 de abril de 2026 a las 11:05

Radicar a la Ing. Astrid Duque Puerta

----- Forwarded message -----

De: LOGISTICA COOTRANSARARE <logistica.cootransarare@gmail.com>
Date: lun, 20 abr 2026 a las 16:17
Subject: Solicitud de estudio e instalación de reductores de velocidad – Carrera 16
To: <transito@saravena-arauca.gov.co>

Buenas tardes

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

En representación de la Cooperativa de Transportadores del Sarare – COOTRANSARARE, nos permitimos solicitar su apoyo para mejorar la seguridad vial en la carrera 16, específicamente frente a la Central de Transporte en el municipio de Saravena.

Recientemente realizamos una jornada de sensibilización con nuestros conductores, en la cual manifestaron su preocupación por el riesgo que existe en este sector, debido a:

- Alto flujo vehicular.
- Vehículos que transitan a alta velocidad.
- Presencia constante de peatones, especialmente usuarios del transporte público.

Aunque no se han presentado accidentes reportados, consideramos que existe un riesgo importante que debe ser atendido de manera preventiva.

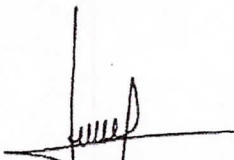
Por lo anterior, solicitamos respetuosamente:

1. La realización de un estudio técnico de seguridad vial en este punto.
2. Evaluar la posibilidad de instalar reductores de velocidad u otras medidas que ayuden a disminuir el riesgo.

Estas acciones benefician tanto a nuestros vehículos como a otras empresas de transporte y a la comunidad en general.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta dentro de los tiempos establecidos.

Cordialmente,


Víctor A. Pamplona
CONTROL
LOGÍSTICO

CONTACTO: 3134097799



SECRETARÍA DE
**TRANSITO
Y TRANSPORTE**



Secretaría de Tránsito y Transporte

Astrid Julieth Duque Puerta

transito@saravena-arauca.gov.co
Calle 25 N 15 40 Barrio Centro
Teléfono: 3153608559 Ext. 1204
WhatsApp: 3102037752
saravena-arauca.gov.co



21 ABR 2026

Radicado 2455
Recibido Fabian P.
02:35 PM

Saravena – Arauca, 25 de marzo de 2026

Doctora
ASTRID DUQUE
Secretaría de Tránsito
Saravena, Arauca



25 MAR 2026

1879

Radicado

Recibido

FABIO P

09.4401

Asunto: Solicitud de instalación de reductores de velocidad en zona escolar.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos dirigirnos a usted con el fin de solicitar de manera respetuosa el apoyo de la Secretaría de Tránsito para la instalación de reductores de velocidad en las vías ubicadas frente a la entrada de nuestra institución educativa.

Esta solicitud se fundamenta en la preocupación por la seguridad de nuestra comunidad educativa, conformada por estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo, quienes diariamente transitan por esta zona y se han visto expuestos a riesgos constantes de accidentes debido a la alta velocidad de algunos vehículos.

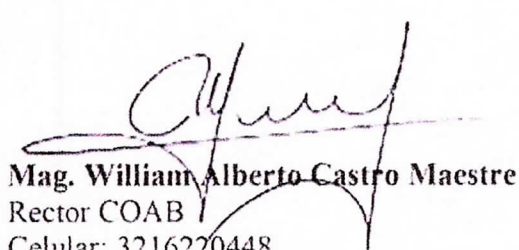
Las vías que requieren con mayor urgencia esta intervención, ubicadas en el barrio Ciudadela Universitario, son:

- Calle 17 con carrera 22
- Calle 17 con carrera 21
- Carrera 22 con calle 17

Consideramos que la instalación de reductores de velocidad contribuirá significativamente a la prevención de accidentes, al control del tránsito vehicular y a la protección de la integridad de quienes hacen parte de nuestra comunidad educativa.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración, y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para dar trámite a esta solicitud.

Cordialmente,



Mag. William Alberto Castro Maestre
Rector COAB
Celular: 3216220448

SOLICITUD REDUCTORES VELOCIDAD SOBRE LA VIA SEDE LUCES DE ESPERANZA

2 mensajes

I.E. CONCENTRACIÓN DESARROLLO RURAL CDR <ie.concentraciondesarrollorura@gmail.com>

20 de marzo de 2026 a las 10:50

Para: archivo@saravena-arauca.gov.co, transito@saravena-arauca.gov.co

Buenos días, formalmente se solicita la implementación de los reductores de velocidad en la vía que recientemente fue pavimentada sobre la sede Luces de Esperanza, sede que congrega a los niños con discapacidad.

Agradecemos su atención.



20 MAR 2026

--
EMPERATRIZ MONTES OVALLES
Rectora I.E. CDR

SOLICITUD REDUCTORES DE VELOCIDAD LUCES DE ESPERANZA.pdf
334K

Radicado 1808
Recibido Enblos P.
04:05 PM

Transito saravena-arauca.gov.co <transito@saravena-arauca.gov.co>

Para: "archivo @saravena-arauca.gov.co" <archivo@saravena-arauca.gov.co>

20 de marzo de 2026 a las 12:01

Buenos tardes por favor radicar a la ing Astrid Duque.

[El texto citado está oculto]



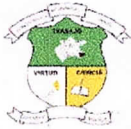
SECRETARÍA DE
**TRANSITO
Y TRANSPORTE**



Secretaria de Tránsito y Transporte
Astrid Julieth Duque Puerta

transito@saravena-arauca.gov.co
Calle 25 N 15 40 Barrio Centro
Teléfono: 3153608559 Ext. 1204
WhatsApp: 3102037752
saravena-arauca.gov.co

SOLICITUD REDUCTORES DE VELOCIDAD LUCES DE ESPERANZA.pdf
334K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL
DECRETO No. 768 DEL 28 DE ABRIL DE 1973
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIO 3529 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
CODIGO DANE No. 181736001491 NIT. 890504393-2

Saravena 20 de marzo del 2026.

Doctora
ASTRID DUQUE PUERTA
Secretaria de Tránsito Municipal
Saravena - Arauca

Ref. Solicitud Implementación reductores de velocidad sobre la vía pavimentada en la sede Luces de Esperanza Calle 19 N0 18 – 19 Barrio el Prado.

Cordial Saludo.

De manera atenta la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural CDR, solicita respetuosamente la implementación de reductores de velocidad sobre la nueva vía pavimentada de la sede Luces de Esperanza ubicada en la Calle 19 No 18 – 19 del barrio el Prado.

Como es de su conocimiento la vía sobre la sede educativa Luces de Esperanza que congrega a los niños con discapacidad hace poco se pavimentó y no se han ubicado reductores de velocidad; el tránsito de vehículos es muy rápido representando un riesgo para los estudiantes, especialmente los niños con discapacidad motora.

Por lo anterior, presentamos ante su despacho la necesidad apremiante para que sea priorizada la vía sobre la sede Luces de Esperanza en la implementación de los reductores de velocidad.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a sus comunicaciones.

Anexo:

Atentamente,



EMPERATRÍZ MONTES OVALLES
Rectora IE. CDR



archivo @saravena-arauca.gov.co <archivo@saravena-arauca.gov.co>

Fwd: Solicitud disminución de riesgo

1 mensaje

gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co>
Para: "archivo @saravena-arauca.gov.co" <archivo@saravena-arauca.gov.co>

5 de septiembre de 2025, 9:42

Buenos días,
Por favor radicar a quien corresponda
Cordialmente



SECRETARIA
GENERAL
Y DE GOBIERNO



Secretario General y de Gobierno

Ivan Agustín Rangel

gobierno@saravena-arauca.gov.co
Calle 27 N 15 50 Barrio Centro - Teléfono: 8892056
saravena-arauca.gov.co



05 SEP 2025

7068

Radicado

Recibido

FABIO B. P.
02:00 PM

----- Forwarded message -----

De: <cadministrativog@clínica-versalles.com>

Date: vie, 5 sept 2025 a las 8:55

Subject: Solicitud disminución de riesgo

To: <despacho@saravena-arauca.gov.co>, gobierno saravena-arauca.gov.co <gobierno@saravena-arauca.gov.co>, Transito saravena-arauca.gov.co <transito@saravena-arauca.gov.co>, planeacion saravena-arauca.gov.co <planeacion@saravena-arauca.gov.co>

Buen día

Adjunto solicitud para instalación de reductores.

Quedo atenta a su oportuna respuesta.

Cordialmente,



Clínica
Versalles
IPS S.A.S.

GLORIA AMPARO PARRA

COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CELULAR: 313 2851463



SOLICITUD DE REDUCTORES ALCALDIA.pdf
284K

Saravena, septiembre 05 de 2025

Señor
JOSE IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde
Municipio de Saravena

Asunto: Solicitud instalación de reductores

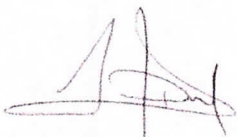
Cordial saludo:

Somos la Clínica Versalles Ips SAS, dedicada a la atención de pacientes de alto costo en tratamiento de Hemodiálisis, Pre-dialisis y Nefro-protección para los usuarios de los Municipios del Piedemonte Araucano, con un flujo de pacientes, acompañantes y funcionarios de 200 personas por día, situación que implica un alto tráfico de peatones, automóviles y motocicletas que ingresan y salen de nuestra institución.

Hemos visto con gran preocupación que al momento de ingreso o salida de nuestros usuarios se genera un alto riesgo de accidentabilidad de tránsito por la alta velocidad con que pasan los vehículos sobre la Calle 30 o avenida frente a la Clínica, por lo que muy respetuosamente solicitamos se priorice la instalación de reductores de velocidad frente a nuestra institución, con lo cual se verá minimizado este tipo de riesgo y generamos ambientes seguros para nuestra comunidad.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su oportuna respuesta.

Cordialmente,



JOSE VICENTE SANABRIA MONSALVE
Representante Legal
C.C. 80.726.422 de Bogotá